- TODOS LOS DOCUMENTOS SE DEBEN PRESENTAR EN UNA CARPETA CUATRO ALETAS, TODO LOS DOCUMENTOS EN TAMAÑO OFICIO, SIN HUECOS, SIN GANCHOS DE COSEDORA, NÍTIDOSY LEGIBLES.
- PRESENTAR DOS (2) PAQUETES IGUALES CON LOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE DE PAGO A LA OFICINA DE HACIENDA CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL ORIGINAL DEL INFORME IMPRESO A COLOR Y LA COPIA BLANCO Y NEGRO, EN EL ORDEN DESCRITOA CONTINUACIÓN:

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO: CD 070-2026 _____
CONSECUTIVO CUENTA DE COBRO: ___004_____
PERIODO DE COBRO: 01-30 DE ABRIL DEL 2026
NOMBRE DE CONTRATISTA: CLAUDIA YOHANNA ALONSO_____

No.	DOCUMENTOS	Vo. bo.		
		SUPERVISOR	folios	HACIENDA
1	FACTURA ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN COMÚN)			
2	CUENTA DE COBRO ORIGINAL (SI ES RÉGIMEN SIMPLIFICADO) DONDE SE DESCRIBA QUE ACTA DE PAGO ES ACTA DE PAGO PARCIAL ETC.	/	1	/
3	CERTIFICADO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE- (PERSONA NATURAL)	/	1	/
4	FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE INGRESOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE	/	1	/
5	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CON SOPORTES)	/	11	/
6	SEGURIDAD SOCIAL PLANILLA PAGADA DEL PERIODO OBJETO DE COBRO CON BASE DE COTIZACIÓN DEL 40% DEL INGRESO PROMEDIO MENSUAL, CONVo. BoDEL SUPERVISOR).	/	1	/
7	COPIA CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS EL CUAL FUE EXPEDIDO OR LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL			
8	COPIA CERTIFICACION DE ESTAR DENTRO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA 2025 EXPEDIDO POR CADA SUPERVISOR			
9	CERTIFICACION BANCARIA (SOLO PARA EL PRIMER PAGO)			
10	ACTA DE RECIBO DE ALMACEN (SI ES CONTRATO DE SUMINISTRO)			
11	INFORME DE SUPERVISION (PARCIAL o FINAL SEGUN EL CASO)	/	11	/
12	ACTA PAGO (PARCIAL O FINAL SEGUN EL CASO)	/	2	/
13	ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION (SI ES UNICO PAGO O PAGO FINAL)	/	3	/
14	ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES			
15	COPIA PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES CON COLILLAS O SELLO BANCO LEGIBLES.			
16	CONSTANCIA DE CIERRE PROCESO CONTRACTUAL (SI NO EXIGEN PÓLIZAS),EN CASO DE QUE EL CONTRATO LLEVE GARANTIAS, ESTA ACTA DEBE REALIZARSE UNA VEZ EXPIREN LAS GARANTIAS. (PARA CONTRATOS DE OBRA Y SUMINISTRO)			
17	COPIA CONTRATO Y/O ADICIONALES (SEGUN SEA EL CASO PARA LA PRIMERA CUENTA)			
18	COPIA ACTA DE INICIO (SOLO PARA EL PRIMER PAGO)			
19	COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO) **HACIENDA**			
20	COPIA DEL EGRESO - HACIENDA			

FIRMA CONTRATISTA

REVISIÓN DEL SUPERVISOR

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI, SANTANDER

DEBE A:

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMÍREZ
C.C. 37.898.568 de San Gil.

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($4.320.000,oo) M/CTE

POR CONCEPTO:

Pago final, correspondiente a actividades realizadas durante el periodo del 01 de abril al 30 de abril 2026, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. CD-070-2026, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI.'.**

Curiti, abril 30 del 2026

Scanned with CamScanner

Curití, abril 30 de 2026

DOCTORA

MARGARITA MONSALVE DE SALAZAR

Secretaria de Hacienda

Alcaldía municipal

Curiti – Santander

REF: APLICACIÓN LEY 1819 del 29 de diciembre de 2016

Cordial saludo,

En cumplimiento a lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 17 de la ley 1819 de 2016, NO He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad económica.

Artículo 17 de la ley 1819 de 2016 (383 E.T.)

En lo que respecta a la aplicabilidad del artículo 329 del Estatuto Tributario y la Retención para rentas no laborales y clasificación de las personas naturales de acuerdo a la categoría de empleado o trabajadora por cuenta propia, fue modificado por el artículo 1 de la ley 1819 de 2016. Asi mismo, el artículo 384 del Estatuto Tributario fue derogado expresamente por el numeral 1 del artículo 375 de la ley 1819 de 2016. En virtud de lo anterior; dicho artículo no es aplicable para ningún efecto en mi condición de persona natural independiente.

Atentamente

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ

CC: 37898568 de San Gil

CONTRATISTA

Scanned with CamScanner

CERTIFICACION DE INGRESOS TRABAJADOR INDEPENDIENTE
ART.1 DECRETO 3590 DE 2011
(DECLARACION JURAMENTADA)

Curití, 30 de abril de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Curití

Por medio de la presente certifico bajo la gravedad del juramento, que durante el Periódo comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2026 voy a percibir la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($4.320.000,00) M/CTE** proveniente(s) del (los) siguiente(s) contrato(s):

Contratos suscritos con MUNICIPIO DE CURITI:

Nit Contratante sin DV	Nombre y/o Razón Social Contratante	Contrato No.	Vr. Total Contrato	Fecha Inicio	Fecha Terminación
800.099.489-5	MUNICIPIO CURITI	CD-070-2026	$13.680.000	26/01/2026	30/04/2026

Ingresos a percibir en el mes de: $ 4.320.000, oo

Nit Contratatista sinDV	Nombre y/o Razón Social Contratante	Contrato No.	Vr.a Cobrar Mes Vigente sin IVA	Vr.IVA sobre valor acobrar mes Actual	Vr.Pago Total Mes Actual
37.898.568	CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ	CD-070-2026	$4.320.000	0	$4.320.000
	Total Ingresos del Mes		$4.320.000	0	$4.320.000

De igual forma certifico que pertenezco al Régimen:

☐ Común ■ Simplificado ☐ Servicio Excluido de IVA ☐ Servicio Exento de IVA

Atentamente,

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ
C.C. 37.898.568 De San Gil

Scanned with CamScanner

Curití, 30 de abril de 2026

DOCTORA

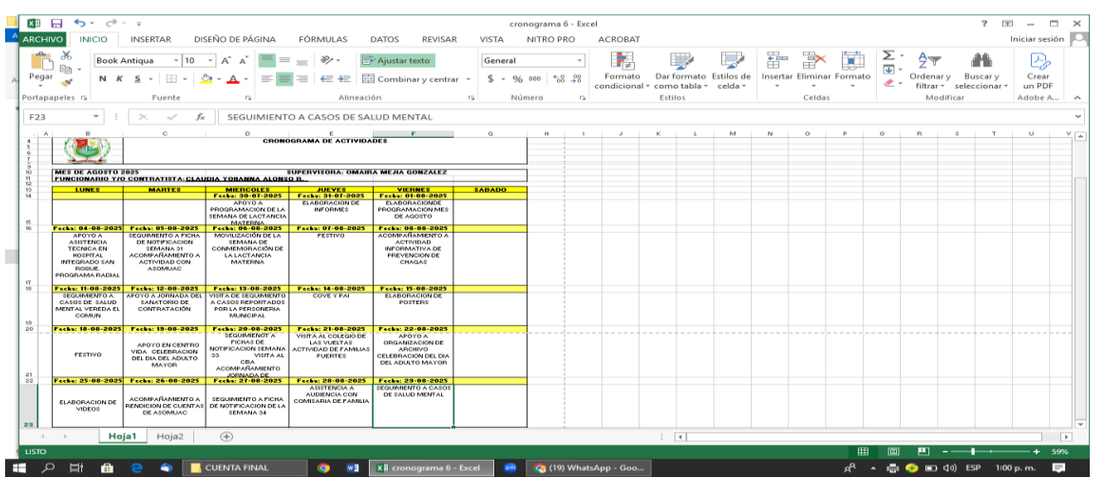
OMAIRA MEJIA GONZALEZ
SECRETARIO DE SALUD MUNICIPAL
ALCALDIA MUNICIPAL - CURITI

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2026

Este informe tiene como finalidad presentar en forma detallada cómo se ejecutó durante el periodo comprendido entre el 01 de ABRIL al 30 de ABRIL 2026, y las actividades estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-070--2026, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI",** presentado por **CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ,** identificado con cédula de ciudadanía número 37.898.568 de San Gil en sus veces de contratista; a continuación se presenta el listado de los ítems ejecutados:

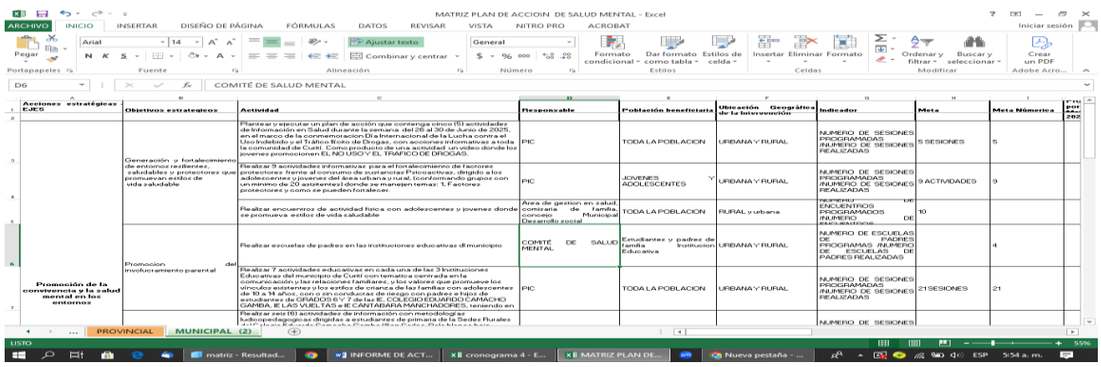
ACTIVIDADES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Apoyar a la Secretaría de Salud en la coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para el seguimiento, cumplimiento y ejecución del plan de acción en Salud y Plan Territorial de Salud PTS en el cumplimiento de las metas, programas y proyectos. **Unidad de Medida:** Cronograma de Actividades, actas de visita con sus respectivas firmas, evidencia fotográfica, informes técnicos de las actividades realizadas, seguimiento al plan de acción y Plan Territorial de Salud.	✓ Elaboración de Cronograma ✓ Programación de actividades con el Colegio Eduardo Camacho Gamba ✓ Se presto la disponibilidad de acompañar las actividades de salud programadas por el PIC durante el mes de abril en las Instituciones educativas y demás población intervenida.

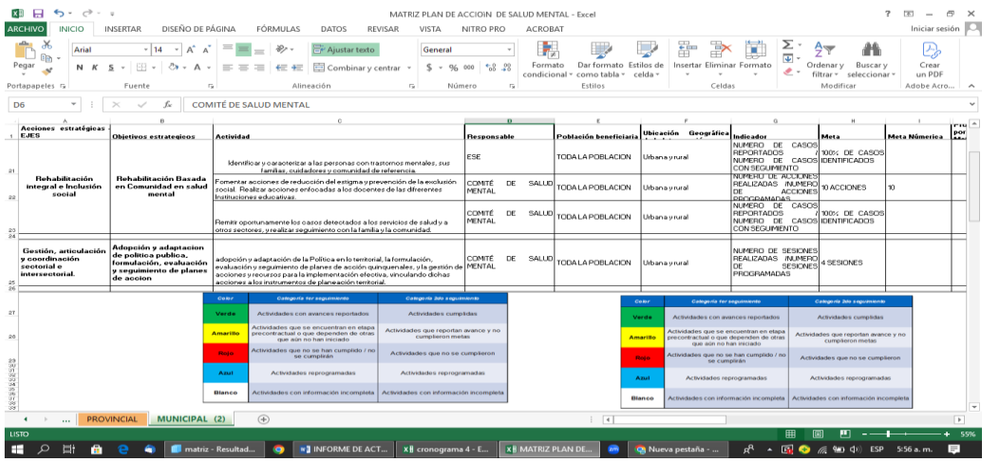
REGISTRO FOTOGRÁFICO

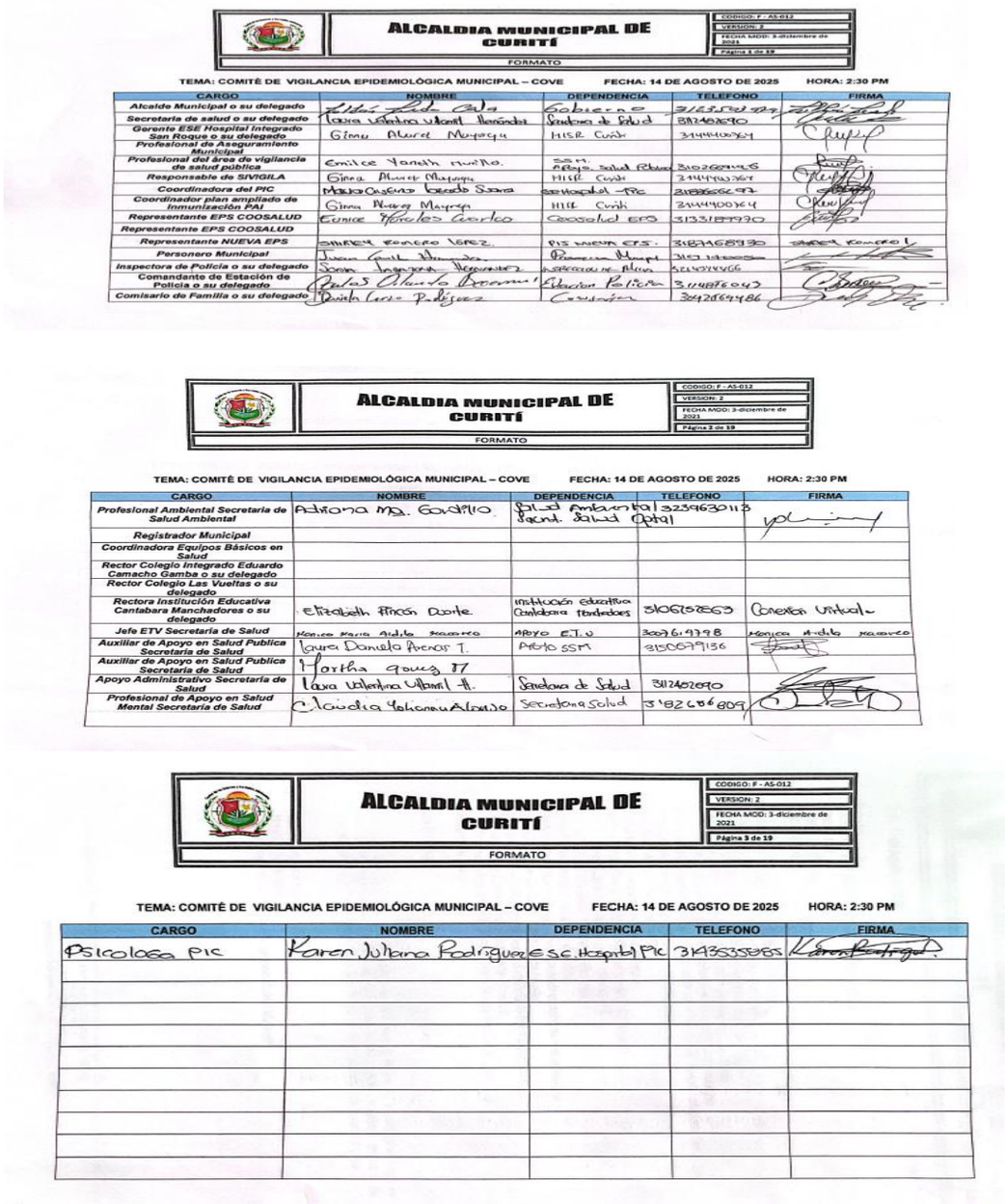


2. Apoyar a la secretaria de Salud en la coordinación y articulación intersectorial para la ejecución de las acciones Municipales de Salud Mental y Prevención del consumo y control de Sustancias Psicoactivas, seguimiento a comité, planes de acción y demás actividades. Realizar intervenciones en Instituciones Educativas del Municipio, ASOMUAC, Hogares Agrupados del ICBF y demás instituciones de orden comunitario y social con el objetivo de sensibilizar, prevenir y generar conciencia frente a esta problemática que afecta a nuestro municipio en relación a SPA y salud mental. **Unidad de Medida**. Convocatorias, actas de Reuniones realizadas, lista de asistencia, Registro fotográfico, seguimientos realizados, documentación y seguimiento de la política pública municipal de salud mental e informes de las actividades realizadas.	✓ Apoyo en el seguimiento del Plan de atención en salud ✓ Apoyo a la SSM en la revisión de las actividades programas en el PAS y acompañamiento en la elaboración de la Matriz de monitoreo. ✓ Acompañamiento a la SSM en la asistencia técnica de la Referente de salud mental en relación a la revisión de la matriz y seguimiento de las acciones de Saldu Mental y Convivencia Social que son ejecutadas por la SSM ✓ Acompañamiento en el taller realizado en el Hogar Agrupado en conjunto con la Auxiliar de Enfermería con temáticas relacionadas en salud mental y convivencia social dirigida al Talento humano y padres de familia

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

CODIGO: F - AS-012 | VERSION: 2 | FECHA MOD: 3-diciembre de 2021 | Página 1 de 19

FORMATO

TEMA: COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUNICIPAL – COVE FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025 HORA: 2:30 PM

CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Alcalde Municipal o su delegado		Gobierno		
Secretaria de salud o su delegado	Laura Valentina Villamil Hernández	Secretaria de Salud	3187405490	
Gerente ESE Hospital Integrado San Roque o su delegado	Gina Alurel Mayorga	HISR Curití	3144400764	
Profesional de Aseguramiento Municipal				
Profesional del área de vigilancia de salud pública	Emilce Yanelin Muñoz	SSM Abyo. Salud Pública	3102669465	
Responsable de SIVIGILA	Gina Alurel Mayorga	HISR Curití	3144400764	
Coordinadora del PIC	Maria Eugenia Rueda Sosa	Hospital PIC	3138666697	
Coordinador plan ampliado de Inmunización PAI	Gina Alurel Mayorga	HISR Curití	3144400764	
Representante EPS COOSALUD	Eunice Morales Acosta	Coosalud EPS	3133188990	
Representante EPS COOSALUD				
Representante NUEVA EPS	SHIRLEY ROMERO LOPEZ	PIS NUEVA EPS	3187468930	
Personero Municipal		Personería Municipal	3157355005	
Inspectora de Policía o su delegado		Inspección de Policía	3214374466	
Comandante de Estación de Policía o su delegado	Pedro Alberto Doorman	Estación Policía	3144986043	
Comisario de Familia o su delegado		Comisaría	3042664486	

ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

CODIGO: F - AS-012 | VERSION: 2 | FECHA MOD: 3-diciembre de 2021 | Página 2 de 19

FORMATO

TEMA: COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUNICIPAL – COVE FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025 HORA: 2:30 PM

CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Profesional Ambiental Secretaria de Salud Ambiental	Adriana Ma. Gavilán	Salud Ambiental Secret. Salud Optal	3235963013	
Registrador Municipal				
Coordinadora Equipos Básicos en Salud				
Rector Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba o su delegado				
Rector Colegio Las Vueltas o su delegado				
Rectora Institución Educativa Cantabara Manchadores o su delegado	Elizabeth Arcos Duarte.	Institución educativa Cantabara Manchadores	3106578563	Conexión Virtual
Jefe ETV Secretaría de Salud	Monica Maria Avilés navarro	Abyo E.T.V	3007619798	Monica Avilés navarro
Auxiliar de Apoyo en Salud Publica Secretaria de Salud	Laura Daniela Arenas T.	Abyo SSM	3100979156	
Auxiliar de Apoyo en Salud Publica Secretaria de Salud	Martha Yaneth 11			
Apoyo Administrativo Secretaría de Salud	Laura Valentina Villamil H.	Secretaria de Salud	3112402090	
Profesional de Apoyo en Salud Mental Secretaría de Salud	Claudia Yohanna Alonso	Secretaria Salud	3182686809	

ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ

CODIGO: F - AS-012 | VERSION: 2 | FECHA MOD: 3-diciembre de 2021 | Página 3 de 19

FORMATO

TEMA: COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUNICIPAL – COVE FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2025 HORA: 2:30 PM

CARGO	NOMBRE	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
Psicologa PIC	Karen Juliana Rodriguez	ESE Hospital PIC	3143535985	

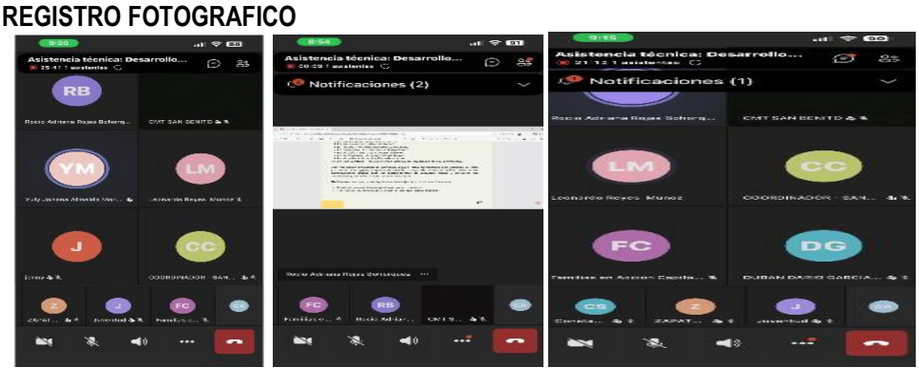
3. Apoyar a la secretaria de Salud en la coordinación y articulación intersectorial e interinstitucional para la ejecución, seguimiento y cumplimiento del plan de acción y demás actividades para la atención integral en salud mental a las víctimas del conflicto armado. **<u>Unidad de Medida:</u>** Actas de reuniones realizadas con sus respectivas firmas, informe de las actividades realizadas, Soportes de los Informes elaborados y enviados, certificación de asistencia a reuniones y mesas de trabajo	Realice las siguientes actividades: Asistencia a capacitaciones virtuales con los integrantes del grupo de renta ciudadana con integrantes del grupo de victimas Se realizó conmemoración de agenda provincial dirigido a diferentes poblaciones incluida la población del grupo de víctimas del conflicto armado
REGISTRO FOTOGRAFICO	





4. Participar en diferentes espacios de articulación sectorial, intersectorial y comunitarios convocados en el Municipio para la socialización y abordaje de temas de salud mental y convivencia social y promoción de la salud mental como tema transversal en todas las políticas y espacios del Municipio. **<u>Unidad de Medida</u>**: Certificación de cumplimiento de asistencia a las reuniones, matriz de seguimiento/plan de acción comité de salud mental y prevención y control de sustancias psicoactivas del municipio de Curití con los avances socializados, informe de las actividades realizadas.	Asistencia a capacitaciones virtuales Acompañamiento a comisaria de familia en temas de violencia Y maltrato Acompañamiento a la Inspección de policía en temas de salud mental

REGISTRO FOTOGRAFICO



INFORME PSICOLÓGICO

Nombre del evaluado: RML
Sexo: Masculino

Motivo de consulta: accompanimento a una diligencia de inspection ocular a la vivienda del señor RML

Fecha de la atención: 24 e34 marzo de 2026

Profesional: Claudia Yohanna Alonso Ramírez

Observaciones

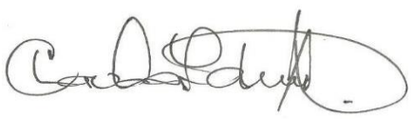
- Durante la visita se estableció que el señor RML padece de un trastorno mental con ausencia de tratamiento.
- Reside en la vivienda con su señora madre, su hermano y su sobrino.
- No se establece la veracidad de ninguna de las quejas interpuestas ante las autoridades, ya que su misma madre niega que lo que su hijo comenta no es cierto.

Análisis psicológico
El señor Reinaldo presenta recursos emocionales y cognitivos escasos para el afrontamiento de las diferentes situaciones que se presentan con los vecinos.
Se requiere acompañamiento terapéutico y adherencia al tratamiento ya que se evidencia que los trastornos mentales no han sido tratados debidamente.

Durante la visita se realiza indagación con los vecinos que manifiestan que ninguno siente nada de lo manifestado por don Reinaldo, además que su sobrina manifiesta que es el, "*el que golpea de noche las paredes y no deja dormir".*

Conclusiones

1. El Paciente sufre de un trastorno mental que no ha tenido tratamiento.
2. Existe una actitud agresiva y desafiante de parte del señor Reinaldo que no permite el manejo de las relaciones interpersonales.
3. la madre, que es la cuidadora manifiesta que tanto el cómo su nieto sufren trastornos mentales, por lo que sugiere que no se le preste atención ya que lo que él ha manifestado en las diferentes querellas no es cierto.



Claudia Yohanna Alonso Ramírez
Psicóloga UNAB
T.P. 144735

5. Apoyar en la ejecución de las actividades planeadas con relación a los días conmemorativos en salud del Municipio de Curití relacionados con salud mental y convivencia social de acuerdo a la Agenda provincial. **<u>Unidad de Medida:</u>** Evidencias fotográficas, ficha técnica; certificación de cumplimiento.	Dia del autismo Dia de la actividad física Día mundial de la atencion primaria Día mundial contra la enfermedad del chagas Dia de la seguridad y salud en el trabajo

RESGISTRO FOTOGRAFICO















6. Apoyar a la secretaría de Salud en el seguimiento y acompañamiento a visitas de campo que deban realizarse en el marco de la ejecución del Plan de intervenciones Colectivas (PIC) según cronograma que el coordinador (a) del PIC suministre relacionadas con las diferentes Dimensiones: Gestión Diferencial de las Poblaciones Vulnerables. **<u>Unidad de Medida:</u>** Cronograma de actividades, acta de las visitas realizadas con firmas (Cuatro mensuales), evidencia fotográfica.	Acompañamiento al personal del PIC en habilidades para la vida proyecto de vida y prevención de consumo de SPA realizadas en las instituciones Educativas y demás población intervenida.

RESGISTRO FOTOGRAFICO

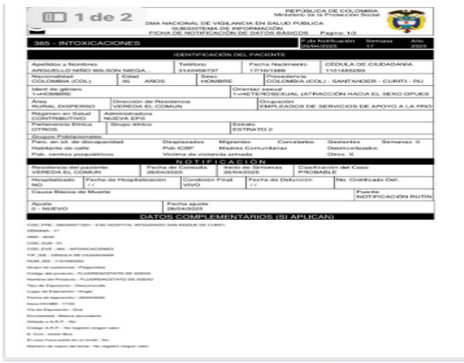
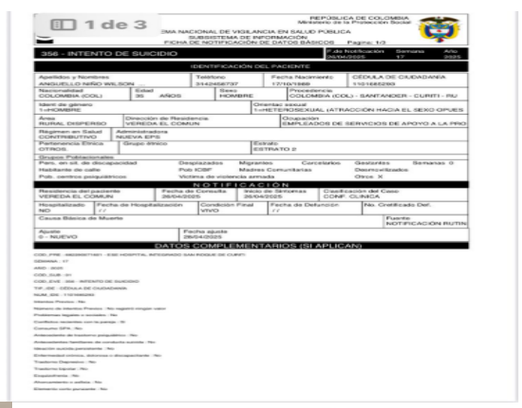
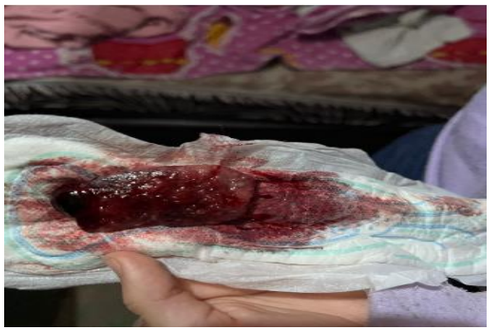




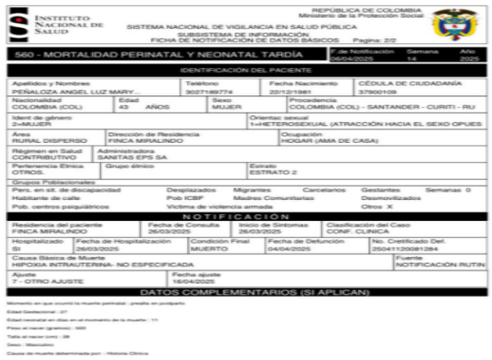




7. Apoyar a la Secretaría de Salud en diferentes espacios sectoriales, intersectoriales y comunitarios para la socialización de protocolos de los Eventos de Interés en Salud Pública EISP relacionados con la salud mental y convivencia social en el municipio, para su mitigación, eliminación y control de enfermedades mentales. con el fin brindar información sobre la activación temprana de las rutas de atención en salud y vigilancia comunitaria. **<u>Unidad de Medida:</u>** Cronograma de actividades	**ACTIVIDAD REALIZADA** Intervención de verificación para fichas reportadas según notificación semanal realizadas en SIVIGILA realizando los respectivos seguimientos y apertura de rutas según el caso. Seguimiento a casos de Salud Mental según notificaciones reportadas por la Jefe de Salud pública descargados de la plataforma SIVIGILA Seguimiento a caso de embarazo en adolescente y acompañamiento a la paciente en el proceso de articulación de

concertado con supervisor del contrato, acta de concertación con la institución, informe de la actividad realizada, planilla de asistencia, evidencia fotográfica, base de datos con la canalización o activación de rutas a servicios de salud y servicios sociales y su seguimiento.	citas con la EPS y apoyo psicológico en el proceso de aborto presentado por parte de la paciente.
REGISTRO FOTOGRÁFICO      	
8. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, en la participación en actividades de coordinación interdisciplinarias e intersectoriales que sean convocadas por la Secretaria de Salud y participar en estrategias IEC en temas relacionados con la salud Mental. Soportes a Entregar: registro de participación en las actas de reunión, registro de asistencia, Registro Fotográfico.	Visita de verificación a los pacientes en articulación a las notificaciones enviadas por la Profesional de Apoyo en Salud Publica. Visitas de seguimiento a casos de salud mental y demás solicitudes que se articulan de manera interinstitucional.
REGISTRO FOTOGRÁFICO	





9. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, en la realización de reuniones trimestrales del comité de salud mental y del Comité Articulador para el Abordaje Integral de las violencias por razones de sexo o género y Violencia Intrafamiliar. Soportes a Entregar: Soporte de las convocatorias realizadas, Actas de reunión Trimestral registro de asistencia y evidencias fotográficas	El comité es trimestral, por lo que no aplica. Durante el mes se atendió una asistencia técnica y se respondió informe de la procuraduría al departamento.

REGISTRO FOTOGRAFICO

3/5/26, 22:18 Correo de Universidad Autónoma de Bucaramanga - Municipio de Curití

Universidad unab

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ <ca

Municipio de Curití
1 mensaje

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ <calonso@unab.edu.co> 3 de mayo de 2026 a las 22:17
Para: saludmentalprovinciaguanentina@gmail.com

buenas noches hago envío de los decretos y plan de acción del Municipio de Curití

Claudia Yohanna Alonso Ramírez.
Psicóloga UNAB
T.P. 144735

3 adjuntos

decreto de creación de comites.pdf
4703K

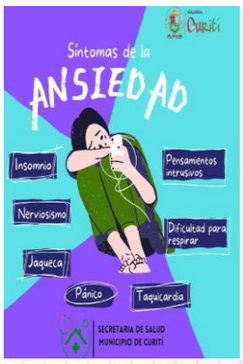
decreto 035.pdf
4699K

MATRIZ PLAN DE ACCIOìN DE SALUD MENTAL.xlsx
172K

3182686809

10. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, para Brindar apoyo en la promoción de autocuidado y estilos de vida saludable para la promoción y prevención de la salud mental, mediante realización, diseño y difusión de material informativo realización de **6** Posters por cada tema. Soportes a Entregar: Pantallazo y /o link Publicación en redes, Pagina WEB del Municipio	Apoyo en la elaboración y compartirlos en los diferentes medios de comunicaciones y redes digitales tofos los posters de cuidado de salud mental y difusión de los mismos

REGISTRO FOTOGRAFICO















11. Prestación de servicios profesionales a la Secretaría Local de Salud, para Documentar y socializar los procedimientos desarrollados en Gestión de Intervenciones Colectivas en conjunto con las demás apoyos de la SSM. Soportes a Entregar: Documentos avalados y socializados al personal de SSM, registro de Asistencia	La Secretaria de Salud realizo informe de actividades en el COVE para socializar todas las actividades de salud mental y convivencia social durante el mes de abril y fechas conmemorativas según agenda provincial y demás lineamientos de la SSM.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-AS-003
		VERSION: 5
		Página **1** de **2**
		Fecha : 3 de Diciembre del 2021
	CARTA	

Curití, 23 de abril del 2026

Señores
COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (COVE)
COMITÉ PAI

COMITÉ DE ESTADISTICAS VITALES
Curití - Santander

Carlos Fernando Márquez Ribero – Alcalde Municipal
Omaira Mejía González – Secretaria de salud municipal
Carlos Augusto Quintero – Gerente ESE Hospital Integrado San Roque.
Ibeth Andrea Camargo Delgado - Representante De Régimen Subsidiado
Emilce Yaneth Murillo – Profesional de Vigilancia en salud pública del municipio
Ginna Katherine Álvarez Mayorga - Responsable del SIVIGILA ESE Hospital Integrado San Roque.
Maura Lozada- Coordinadora del PIC
Rosa María Ribero – Vacunadora IPS
Yenifer Carolina Quiñonez Tellez - Representante EPS Coosalud
Shirley Romero López-Representante EPS Nueva EPS
Dr. Juan Camilo Hernández – Personero Municipal
Nhora Patricia Romero - Inspectora de Policía
Jose Luis Moscada Cuervo - Comandante de estación de Policía Nacional
Martha Katherine Cárdenas - Comisaria de Familia
Ing. Adriana Gordillo – Profesional Ambiental Secretaria de salud departamental.
Cristhian Berney Barroso Plata - Registrador Municipal
Lizeth Daniela Muñoz Gómez - Coordinadora Equipos Básicos en salud
Licenciado José Luis Pereira Duran - Rector Colegio Integrado Eduardo Camacho Gamba.
Licenciado Oscar Dario Rojas Davila Rector Institución Educativa las Vueltas
Licenciada Elizabeth Rincon - Rectora Institución Educativa Cántabra - Manchadores

Cordial Saludo,

Por medio del presente, me permito extender la invitación a la reunión del **COMITÉ DE VIGILANCIA EN SALUD EPIDEMIOLÓGICA (COVE), COMITÉ DE ESTADÍSTICAS VITALES, COMITÉ PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES (PAI) correspondientes** al mes de marzo del 2026, los cuales se llevarán a cabo el:

Día: lunes 27 de abril del 2026.
Hora: 2:30 de la tarde.
Lugar: Despacho del Concejo municipal – Primer piso alcaldía Municipal.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum por cada comité
2. Saludo y apertura a los comités por parte de la Secretaria Técnica Doctora Omaira Mejía
3. Verificación de compromisos de cada uno de los Comités anteriores.
4. Informe Coberturas de vacunación del mes de marzo a cargo de la ESE Hospital Integrado San Roque
5. Informe de las primeras 10 causas de consulta del mes de marzo: consulta Externa y urgencias a cargo de la ESE Hospital Integrado San Roque.
6. Socialización Perfil epidemiológico municipal del mes de marzo a cargo de la Jefe Emilce Murillo.
7. Informe de estadísticas vitales de marzo del 2026 a cargo de la Jefe Emilce Murillo
8. Socialización del boletín epidemiológico ETV a cargo de la jefe Mónica

9. Socialización de las estrategias desarrolladas en salud pública y plan de acción para la mitigación de la mortalidad perinatal seguimiento a gestantes a cargo de las APS del municipio.
10. Socialización del protocolo de salud pública a cargo de la Jefe Mónica María Ardila Profesional de apoyo ETV.

11. Informe de las actividades de salud mental del mes de marzo- Intervención por parte de la Doctora Claudia Yohana Alonso Ramírez.
12. Socialización del análisis de la calidad del agua – vacunación antirrábica a cargo del profesional de apoyo por parte de la secretaria de salud Departamental
13. Socialización del avance en la ejecución de equipos básicos en salud en cada uno de los territorios a cargo de la Coordinadora de EBS
14. Varios a cargo los integrantes de los comités.
15. Compromisos y proposiciones.
16. Marcha final.

OMAIRA MEJIA GONZALEZ
SECRETARIA DE SALUD

PROYECTÓ	EMILCEN YANETH MURILLO QUITIAN	ENFERMERA PROFESIONAL- APOYO A SALUD PUBLICA	
REVISÓ	OMAIRA MEJIA GONZALEZ	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	

11. Las demás requeridas por el supervisor y que sean para el cumplimiento del objeto contractual.	Atención de casos de salud mental y convivencia social Reunión del equipo de trabajo

Se adjunta planilla de la seguridad social correspondiente al mes de abril del año 2026.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ
C.C. 37.898.568 San Gil
CONTRATISTA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-37696568
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-19
FECHA DE PAGO:	2026-05-06
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERIODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37008614
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37008614
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUDTOTAL	1	$1.750.905	$0	$0	$0	$218.900	$218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$1.750.905	$0	$0	$0	$280.200	$280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$1.750.905	$0	$0	$0	$9.200	$9.200
				Total a pagar	$0	$0	$0	$508.300	$508.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/06/2026

PAGADO

Scanned with CamScanner

ACTA DE PAGO FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-070-2026

CONTRATO:	N°. CD- 070-2026	FECHA: 26 DE ENERO DE 2026	
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI."		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CURITI		
CONTRATISTA:	CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ		
CEDULA DE CIUDADANÍA N°:	37898568 DE San Gil		
VALOR INICIAL:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (13.680.000.oo)		
VALOR TOTAL (RUBRO)	**RUBRO**	**VALOR**	**% PORCENTAJE**
	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.0	$13.680.000.oo	100%
PLAZO INICIAL:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026.		
FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE ABRIL DEL 2026		
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Salud Municipal		
SUPERVISOR:	Omaira Mejia Gonzalez		
SEGURIDAD SOCIAL:	Mes de ABRIL de 2026		

En Curiti, el día treinta (30) del mes de abril del año 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, se reunieron: la Dra. **OMAIRA MEJIA GONZALEZ**, como supervisor y **CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ** identificada con la cédula No. 37.898.568 de San Gil, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la siguiente acta de **PAGO FINAL** correspondiente a las actividades realizadas desde el uno (01) al treinta (30) de ABRIL del año 2026.

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURÍDICO

Dentro del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-070-2026**, suscrito entre el Municipio de Curiti – Santander y CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ identificada con la cedula de ciudadanía No. 37.898.568 de San Gil, se especifica la forma de pago de la siguiente manera: Valor del contrato y forma de pago: El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($13.680.000.oo) M/CTE.** La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: Mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen La entidad contratante pagará al contratista de la siguiente manera: El contrato se pagará mediante **CUATRO (04) PAGOS PARCIALES**, de acuerdo con el avance de los servicios contratados, de la siguiente manera: **UN (01) PRIMER PAGO**, desde la suscripción del Acta de Inicio y hasta el último día hábil del mes de enero de 2026, por un valor de **SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($720.000) MCTE, y TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES**, cada uno por un valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($4.320.000.oo) M/CTE,** pagaderos el último día hábil del mes, iniciando en el mes de febrero de 2026. Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar los informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces y el respectivo pago de seguridad social y todos los soportes requeridos por la entidad que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción por parte del supervisor y demás requisitos exigidos para el respectivo pago. El valor total se constituye como remuneración del servicio descrito en el objeto del contrato. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

2. SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
CDPN°	26-00051	19 DE ENERO DE 2026	$13.680.000.oo
RPN°	26-00058	26 DE ENERO DE 2026	$13.680.000.oo

Scanned with CamScanner

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO N° CD-070-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITÍ Y CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ "			
DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	CD-070	FECHA:	26 DE ENERO DEL 2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ		
C.C.No.:	37.898.568 EXPEDIDA EN SAN GIL		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARIA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI."		
VALOR:	TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (13.680.000.oo)		
PLAZO:	TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026.		
FORMA DE PAGO:	Mediante **CUATRO (04) PAGOS PARCIALES**, de acuerdo con el avance de los servicios contratados, de la siguiente manera: **UN (01) PRIMER PAGO**, desde la suscripción del Acta de Inicio y hasta el último día hábil del mes de enero de 2026, por un valor de **SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($720.000) MCTE, y TRES (03) PAGOS PARCIALES IGUALES**, cada uno por un valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($4.320.000.oo) M/CTE**, pagaderos el último día hábil del mes, iniciando en el mes de febrero de 2026		
C.D.P. No.:	26-00051	**FECHA:**	19 DE ENERO DE 2026
R.P.No:	26-00058	**FECHA:**	26 DE ENERO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.0		
DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	N/A		
COMPAÑÍA:	N/A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
CLASE DE AMPARO:	**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	**CALIDAD DEL SERVICIO**		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		N/A	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
DE LA SUPERVISIÓN			
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE SALUD		
FECHA DE INICIACIÓN:	26 DE ENERO DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION:	30 DE ABRIL DEL 2026		
FECHA SE SUSPENSION:	N/A		
FECHA DE REINICIO:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	30 DE ABRIL DEL 2026		
DE LOS ADICIONALES			
TIPO DE ADICIONAL	ADICIÓN:		N/A
	PRORROGA:		N/A
	OTRO SI:		N/A

Scanned with CamScanner

C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	FECHA:	N/A	
R.P. ADICIONAL No:	N/A	FECHA:	N/A	
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A			
VALOR:	N/A			
PLAZO:	N/A			
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	MOTIVO DE MODIFICACIÓN		N/A	
	NÚMERO:		N/A	
	COMPAÑIA:		N/A	
	FECHA DE EXPEDICIÓN:		N/A	
	FECHA DE APROBACIÓN:		N/A	
CLASE DE AMPARO:	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
	VIGENCIA	DESDE:	N/A	
		HASTA:	N/A	
	SUFICIENCIA:		N/A	
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO			
	VIGENCIA	DESDE:	N/A	
		HASTA:	N/A	
	SUFICIENCIA:		N/A	
CLASE DE AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIÓN LABORAL			
	VIGENCIA	DESDE:	N/A	
		HASTA:	N/A	

DEL LOS ASPECTOS FINALES				
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	01 DE ABRIL	HASTA:	30 DE ABRIL
SEGURIDAD SOCIAL:	MES:		ABRIL	
INFORME DE ACTIVIDADES:	SI		FOLIOS:	
INFORME DE SUPERVISIÓN:	SI		FOLIOS:	
ACTA DE PAGO:	SI		FOLIOS: 2	

BALANCE ECONÓMICO		
VALOR DEL CONTRATO:	$13.680.000	
VALOR ADICIONAL	$N/A	
VALOR ACTAS PAGADAS:		$9.360.000
VALOR ACTA DE PAGO FINAL:		$4.320.000
VALOR SIN EJECUTAR:		$ 0
SUMAS IGUALES	$13.680.000	$13.680.000

En Curití, Santander a los treinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron: **CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 13.636.395, expedida en Curití, en calidad de Alcalde del Municipio de Curití, Santander, quien para los efectos de la presente acta se denominará **EL MUNICIPIO**; por otra la Dra. **OMAIRA MEJIA GONZALEZ**, en **CALIDAD DE SUPERVISORA** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD 070- 2026** y por la otra, **CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía N. 37.898.568 expedida en San Gil, quién para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y Liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

13- Que el **veintiséis (26)** del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026), entre el municipio de Curití y **CLAUDIA YOHANNA ALONS RAMIREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 37.898.568 suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. CD 070- 2026**; cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE**

Scanned with CamScanner

CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI."

Que el veintiséis (26) del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), en las instalaciones de la alcaldia municipal se reunieron, la Dra. **OMAIRA MEJIA GONZALEZ**, en calidad de supervisora del dicho contrato y **CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ** Identificado con cedula de ciudadanía número 37.898.568 expedida en San Gil, suscribieron Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CD-070-2026;** donde se estableció como plazo de ejecución **SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026 CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**, iniciando desde el día **VEINTISEIS (26)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis **(2026)**, hasta el **TREINTA (30)** del mes de **ABRIL** del año Dos Mil Veintiséis **(2026)**. Con un contrato por un **PLAZO, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL TREINTA (30) DIAS DEL MES ABRIL DE 2026.**

1. Que el contratista presentó el respectivo informe de actividades con sus respectivos anexos, dentro del periodo de ejecución de actividades según lo acordado en el acta de inicio.

14- Que el Supervisor recibió de conformidad y a satisfacción los informes de actividades ejecutadas con ocasión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CD-070-2026** cuyo objeto contractual es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI."**

2. Donde se evidenció que la contratista **CUMPLIÓ**, con las actividades establecidas en el contrato.

3. Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.7** del Decreto **780** de **2016,** modificado por el Decreto **1273** de **2018.**

4. Que la supervisora considera viable el pago al contratista por las actividades ejecutadas, mediante Acta de Pago Final suscrita el día **treinta (30)** días del mes **de abril de 2026**

5. Que el valor del Acta de Pago Final se estableció en **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($4.320.000)**

6. Que las partes del contrato, dadas las circunstancias especiales de la necesidad del Municipio y con fundamento en la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan dar por terminado el contrato mencionado en el numeral primero.

7. Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Articulo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas que le modifique.

8. Que el contratista renuncia a cualquier reclamación de carácter extrajudicial o judicial que guarde relación con la ejecución, liquidación del presente contrato.

POR LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: DAR POR TERMINADA la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.CD 070-2026,** de fecha **VEINTISEIS** (26) del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), celebrado entre el Municipio de Curiti y **CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ** identificado con CC 37.898.568 expedida en San Gil , cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI."** de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

Scanned with CamScanner

ACTA

SEGUNDO: DAR POR LIQUIDADO el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. CD 070-2026**, de fecha del **VEINTISEIS (26)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), celebrado entre el Municipio de Curití y CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ identificado con cedula de ciudadania N. **37.898.568 expedida en San Gil**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN MUNICIPIO DE CURITI."**. De común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

TERCERO: AUTORIZAR EL PAGO acordado en el acta de pago final, correspondiente a la suma **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($ 4.320.000)**

CUARTO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio, efectué el desembolso correspondiente al Pago del Acta Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CD-070-2026**, de fecha **VEINTISEIS (26)** del mes de **ENERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026).

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada la presente acta, una vez leída y aprobada como aparece; por quienes en ella intervinieron, en Curití Santander, a los **treinta (30)** días del mes de **abril** del año Dos Mil Veintiséis **(2026)**.

EL CONTRATISTA,

CLAUDIA YOHANNA ALONSO RAMIREZ
CC 37.898.568 SAN GIL

LA SUPERVISORA,

OMAIRA MEJIA GONZALEZ
SECRETARIA DE SALUD

EL MUNICIPIO,

CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
C.C. 13.636.395 de Curití
Alcalde Municipal

Scanned with CamScanner